

La **Escuela del Poder Popular de la Salud para el Buen Vivir** promueve el **Diplomado en Salud como Buen Vivir**
desde el año 2015, con el objetivo de comprender la Salud como Buen Vivir, su determinación social y la participación popular en salud como categorías fundamentales para el análisis de la situación de salud de las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC), con miras a promover su transformación.

Cumpliendo con ello, desde el mes de junio de 2016 se está dando inicio al **segundo módulo** en su primera etapa con novecientos (900) participantes de los estados Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guárico, Mérida, Portuguesa, Sucre, Vargas, Táchira y Zulia. Vale mencionar que a partir de este período académico se ofrecerá la información bajo la plataforma Moodle, con el apoyo del equipo de
Educación a Distancia del Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón
y de la
Dirección de Promoción y Participación del Ministerio del Poder Popular para la Salud
.



Por último, es importante recordar que el Diplomado consta de cuatro (4) módulos, donde desarrollaran temas tales como: Conceptos básicos de salud como Buen Vivir y participación popular en salud; Análisis de la situación integral de salud desde las instancias del Poder Popular; Formulación y gestión de proyectos comunitarios de salud como Buen Vivir; Sistematización de aprendizajes de experiencias comunitarias de salud como Buen Vivir desde el Análisis de las Prácticas; Coyuntura política nacional y su impacto en el área de la salud en la revolución bolivariana; Salud como Buen Vivir; Participación popular en salud; Sistema de

agregación comunal y experiencias en salud, entre otros.